INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - ID N° 421.512.-

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Lic. Sandra Haurón, Anahí Galeano y Mirian Arrua, a efectos de elaborar el informe del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1434/2022, por Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 543 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", para el Ejercicio Fiscal 2022, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro). ----------

La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "Ítems". ----------

La invitación fue cursada a: DATA LAB S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., y PS LINE S.A.----------

La Resolución SNJ N° 314/2022, *"Por la cual se conforme el Comité de Evaluación para los procedimientos de contrataciones del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaria Nacional de la Juventud, dependiente de la Presidencia de la República .*----------

ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y concordantes, el día 31 de octubre de 2022, a las 9:00 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 03 (tres) ofertas, perteneciente a las siguientes firmas:

OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
OLAM S.R.L.	Gs. 40.170.000.-
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	Gs. 6.800.000.-
DATA TRONICS S.R.L.	Gs. 8.928.000.-

Observaciones en el acta de Apertura: Ninguna.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES: Se procederá a realizar la evaluación de las ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
OLAM S.R.L.	PRESENTA Y CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE	1720658
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	PRESENTA Y CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE	1720391
DATA TRONICS S.R.L.	PRESENTA Y CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA Y CUMPLE	1720977

SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

1) Nota mediante se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.,** documentos formales establecidos en la Carta de Invitación:

[redacted]
Demostrar la experiencia en ventas de equipos de computación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020 y 2021.-
[redacted]
Certificado de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo
El oferente deberá contar con dos técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 2 años de antigüedad como mínimo para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.
Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía.
El Oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediane constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.
La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizado de Servicios (CAS) para dar inmediata
Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.
El oferente debe presentar la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.
[redacted]
Presentar Planilla de especificaciones técnicas. Catálogo del bien ofertado a fin de determinar si el mismo cumple con las Especificaciones Técnicas.

La firma **OLAM S.R.L., presento en tiempo lo solicitado.**

2) Nota mediante se solicitó a la firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.,** documentos formales establecidos en la Carta de Invitación:

[redacted]
Demostrar la experiencia en ventas de equipos de computación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020 y 2021.-
[redacted]

Presentar Planilla de especificaciones técnicas. Catálogo del bien ofertado a fin de determinar si el mismo cumple con las Especificaciones Técnicas.

La firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., presento en tiempo lo solicitado.**

- **Cuadro Comparativo de Oferta**

Detallado en el Anexo N° I.

1. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta de la firma **OLAM S.R.L. y SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.** ---

Nota mediante se solicito a la firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**, el desglose de la composición de precios tomando en consideración el precio de la oferta, con relación a la referencial, la firma ha contestado en tiempo lo solicitado y el Comité acepta las explicaciones y las variaciones correspondientes.----------

La firma OLAM S.R.L., se encuentra dentro del rango de los precios referenciales del presente llamado.----------

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 16 de noviembre de 2022, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 28/2022 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SNJ, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que los oferentes **OLAM S.R.L. y SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.,** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS

POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

- **Análisis de la situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance general de los últimos ejercicios fiscales vencidos (2020 y 2021), constatándose que cumplen con el requerimiento, conforme al siguiente detalle:

Descripción		**OLAM S.R.L.**	
Índices de ratios	**Margen**	**Ratios**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1	1.80	Si
Ratio de Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0.80	0.55	Si
Ratio de Rentabilidad	El promedio no deberá ser negativo	0.31	Si

Descripción		**SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**	
Índices de ratios	**Margen**	**Ratios**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1	3.18	Si
Ratio de Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0.80	0.39	Si
Ratio de Rentabilidad	El promedio no deberá ser negativo	0.04	Si

Margen de Preferencia local CPS: los precios de la oferta no varían con la aplicación del Margen de Preferencia Local, es decir no existe variación con la oferta más ventajosa.

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS LEGALES Y FORMALES REQUERIDOS EN EL PBC, ACREDITAR LA CAPACIDAD LEGAL, EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA DE LOS OFFERENTE:

[redacted]	[redacted]	[redacted]
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
[redacted]		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
[redacted]		
Demostrar la experiencia en ventas de equipos de computación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2020 y 2021.-	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
[redacted]		
Certificado de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
El oferente deberá contar con dos técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 2 años de antigüedad como mínimo para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo.	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía.	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
El Oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediane constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizado de Servicios (CAS) para dar inmediata	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.	PRESENTA Y CUMPLE	N/A

El oferente debe presentar la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	N/A

El Departamento de Informática, remite Informe Técnico, sobre el cumplimento de las Especificaciones Técnicas solicitadas y ofertadas, la cuál forma parte del presente Informe.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Experiencia	Capacidad técnica	Capacidad Financiera
OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19,*"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el mas bajo"...;* tales condiciones son reunidas por las firmas **OLAM S.R.L. y SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.** ------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - ID N° 421.152,** a la firma **OLAM S.R.L., ítem 2,** por un monto total de **Gs. 30.250.000 (Guaraníes treinta millones doscientos cincuenta mil)**, y a la firma **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., ítem 1,** por un monto total de **Gs. 5.610.000.- (Guaraníes cinco millones seiscientos diez mil)**. ----------

Se deja constancia, que se reduce la cantidad en el ítem 1, a fin de ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria.

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

ANAHÍ GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

MIRIAN ARRUA
COMITÉ DE EVALUACION

SANDRA HAURÓN
COMITÉ DE EVALUACION

Secretaría NACIONAL DE LA JUVENTUD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2022
" Adquisición de equipos de computación"
ID N° 421.152.-

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						OLAM S.R.L.				SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.				DATA TRONICS S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Ofertado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Ofertado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total Ofertado
1	43201830-001	Disco Duro Solido (SSD)	unidad	unidad	40	HP	EEUU	248.000	9.920.000	Keepdata	China	170.000	6.800.000	Keepdata	China	223.200	8.928.000
2	43211501-001	Servidor	unidad	unidad	1	HP	EEUU	30.250.000	30.250.000	-------	-------	No cotiza	0	-------	-------	No cotiza	0
									40.170.000				**6.800.000**				**8.928.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ASUNCIÓN

Secretaría NACIONAL DE LA JUVENTUD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2022
" Adquisición de equipos de computación"
ID N° 421.152.-

ANEXO II - ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

OLAM S.R.L.

					REFERENCIAL	OFERTADO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Diferencia (Precio Ofertado / Precio Referencial)
1	Disco Duro Solido (SSD)	unidad	unidad	1	**233.209**	248.000	**6,34%**
2	Servidor	unidad	unidad	1	**26.306.347**	30.250.000	**14,99%**

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.

					REFERENCIAL	OFERTADO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Diferencia (Precio Ofertado / Precio Referencial)
1	Disco Duro Solido (SSD)	unidad	unidad	1	**233.209**	170.000	**-27,10%**

DATA TRONICS S.R.L.

					REFERENCIAL	OFERTADO	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Porcentaje de Diferencia (Precio Ofertado / Precio Referencial)
1	Disco Duro Solido (SSD)	unidad	unidad	1	**233.209**	223.200	**-4,29%**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ASUNCIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"
ID N° 421.152.-
ANEXO III - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OLAM S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	43211501-001	Servidor	Unidad	Unidad	1	**HP**	**EE.UU**	30.250.000	30.250.000
									30.250.000

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43201830-001	Disco duro Solido (SSD)	Unidad	Unidad	33	**Keepdata**	**China**	170.000	5.610.000
									5.610.000

Guillermo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

INFORME TECNICO

REFERENCIAL: Licitación por Contratación Directa ID Nº 421.152
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"

En cumplimiento a la memorándum UOC 29/2022 de fecha 16 de noviembre del 2022 respecto al llamado Contratación Directa para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", ID 421.152 para la Secretaria Nacional de la Juventud, en la cual solicita un informe técnico de la oferta presentada.----------

Al respecto, teniendo a la vista las Especificaciones Técnicas del Pliego y las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la empresa POWER SYSTEMS para el ITEM 1 y OLAM SRL, para el ITEM 2, se procede a la evaluación técnica de la siguiente manera: ----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem 1 – Disco Duro Solido (SSD)				
Requerimientos Exigidos			Características Ofertadas	
Disco Duro Solido (SSD)	Características	MÍNIMO EXIGIDO	Características Ofertadas	Criterio de evaluación
Marca	Indicar		Keepdata	
Modelo	Indicar		10X KDS240G-L21	
Factor de forma	2.5"	Exigido	2.5"	CUMPLE
Interfaz	SATA	Exigido	SATA 6 Gb/s	CUMPLE
Capacidad de almacenamiento	240 GB o superior	Exigido	240 GB	CUMPLE

Item 2 - SERVIDOR				
Descripción	Requerimientos Exigidos	Cumple / No cumple	Características Ofertadas	
Tipo de Equipo	Servidor		Características Ofertadas	Criterio de evaluación
Marca / Modelo	Especificar		HPE ProLiant DL160 Gen10 Server	CUMPLE
Gabinete	Rackeable de 1U	Exigido	Rackeable de 1U	CUMPLE
Procesador	**Cantidad Instalada:** 1 (uno)	Exigido	1 (uno)	CUMPLE
	Cantidad Soportada: 1 (uno)	Exigido	2 (DOS)	CUMPLE
	Procesador: 4 Core/4 Hilos	Exigido	8 Cores.	CUMPLE
	Frecuencia Base: 3,4 GHz o superior	Exigido	Frecuencia de base 1.9 (doble de cores ya que cuenta con 8)	CUMPLE
	Memoria Caché: 8 MB	Exigido	11 MB	CUMPLE
	Bus frontal: 2400 MHz - Como mínimo	Exigido	2933 Mhz	CUMPLE

Memoria RAM	**Capacidad inicial**: 2x16GB de 2666 MT/s como mínimo	Exigido	2x16GB de 2666 MT/s	CUMPLE
	Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 64 GB o superior.	Exigido	Soporta hasta 1 TB por socket	CUMPLE
Almacenamiento	**Disco Duro**: 2 (Dos) discos de 4 TB	Exigido	2 (Dos) discos de 4 TB	CUMPLE
	Crecimiento: El equipo deberá tener en forma interna 4 bahías de 3,5" como mínimo	Exigido	Soporta de forma interna 4 bahías de 3,5"	CUMPLE
	Controladora RAID: Por Hardware	Exigido	Controladora RAID por Hardware	CUMPLE
	RAID Soportados: 0, 1, 5	Exigido	RAID Soportados: 0, 1, 5	CUMPLE
Slots	El equipo deberá poseer 1 slots PCI Express 3,0 (3-x8) como mínimo.	Exigido	1 slots PCI Express 3,0 (3-x8)	CUMPLE
Comunicaciones	El equipo deberá contar inicialmente con:			
	2 puertos Ethernet de 1GB integrado	Exigido	2 puertos Ethernet de 1GB integrado	CUMPLE
Puertos	1 puerto VGA	Exigido	1 puerto VGA	CUMPLE
	1 puerto dedicado RJ-45 para administración	Exigido	1 puerto dedicado RJ-45 para administración	CUMPLE
	1 puertos USB 3,0 como mínimo 1 puertos USB 2.0 como mínimo	Exigido	Front: 1 USB 3.0 Rear: 2 USB 3.0 Internal: 1 USB 3.0	CUMPLE
Fuente	El equipo debe contar con 1 fuente de poder de 350W máximo con certificación energética al 94% como mínimo, se deben proveer los cables de poder correspondientes	Exigido	Fuente de 500W, cumple con el 94% de certificación energética.	CUMPLE
Montaje en bastidor	Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar.	Exigido	Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar	CUMPLE
Accesorios	El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad y rieles deslizantes.	Opcional	El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad y rieles deslizantes.	CUMPLE
Sistema Operativo Soportados	El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas:	Exigido	El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas:	CUMPLE
	Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Citrix XenServer.	Exigido	Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Citrix XenServer.	CUMPLE

Certificaciones	Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo	Exigido	Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo	CUMPLE
	El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 2 años de antigüedad como mínimo para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo	Exigido	El oferente cuenta con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con 2 años de antigüedad como mínimo para garantizar la correcta instalación y configuración del equipo	CUMPLE
	Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	Exigido	Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	CUMPLE
Instalación	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos en el rack designado por la entidad, o en la ubicación física que se le indique.	Exigido	El Oferente realizará la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos en el rack designado por la entidad, o en la ubicación física que se le indique.	CUMPLE
Experiencia Requerida	El oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	Exigido	El oferente cuenta con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	CUMPLE
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	La marca ofertada posee al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	CUMPLE
	Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.	Exigido	Se presenta los documentos requeridos.	CUMPLE

Autorización del Fabricante	El oferente debe presentar la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.	Exigido	El oferente presentó la autorización del fabricante en donde avale que posee técnicos certificados y está autorizado para brindar soporte a servidores de la marca ofertada como así también a presentar la oferta.	CUMPLE

Por todo lo expuesto, ambas ofertas cumplen con las especificaciones técnicas queridas, inclusive el Ítem 2 presenta prestaciones superiores a las requeridas, lo cual resulta en beneficio para la institución.

Asunción, 16 de noviembre del 2022

Pablo Alberto Marín G.
Jefe Dpto. de Informática